



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

COMISIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA AUMENTO DE INTEGRANTES

CONTEXTO



- Actualmente la conformación de la Comisión de Evaluación Académica es de 7 integrantes en calidad de titulares y 2 integrantes como suplentes.
- Existe una alta carga de trabajo de la Comisión y en ese sentido el aumento en su número de integrantes, se estima que pueda contribuir a la mejora del proceso de evaluación, sumando los esfuerzos de modernización del mismo, incorporando tecnología, que ha comprometido el Decanato.

PROPUESTA



- Aumentar de 7 a 9 los miembros titulares
- Fundamento en el artículo 20 del DU 35864 de 2019 que fija el texto del DU 2860 Reglamento General de la Carrera Académica
“Los integrantes de las Comisiones Locales de Evaluación deberán ser académicos(as). con la jerarquía de Profesor Titular o Profesora Titular.
La Comisión Local de Evaluación estará integrada por cinco integrantes permanentes, pero podrá contar con siete o nueve si así lo acuerda el respectivo Consejo de Facultad o Instituto.”